



INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAMAYBOL S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAMAYBOL S.A.

En la ciudad de Quito, a las 13:30 horas del día 17 de abril del 2017, en las oficinas de la empresa ubicadas en el cuarto piso del edificio Ivsemon Park de la avenida Bélgica E9-15 y Av. De los Shyris, comparecen los accionistas señores David Gaston Duran Alvear, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una, la señora Andrea Zarai Duran Alvear, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una, el sr Gaston Armando Duran Pino propietario de 500 acciones de un dólar cada una y por lo tanto encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden constituir en Junta Ordinaria de Accionistas , para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio 2016.
- 2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2016.
- 3.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016 así como del destino del resultado arrojado.

Preside la junta, el señor David Gaston Duran Alvear y actúa como secretaria la Sra. Fernanda Vallejos.

El Gerente General de la compañía dispone que por secretaría se pase a tratar el primer punto del orden del día.

- 1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio 2016.

Se procede a revisar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2016 el cual es aprobado en todas sus partes.

- 2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2016.

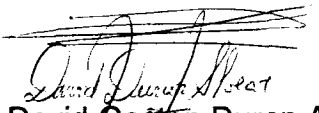
Se conoce el informe elaborado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2016 el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016 así como del destino del resultado arrojado.

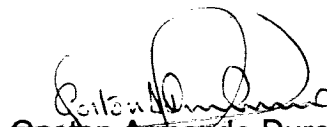
Son aprobados los Estados Financieros correspondientes al año 2016.
Se determina que la pérdida arrojada durante este año se compensará con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Reanuda la sesión; la secretaria procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada en forma unánime por los accionistas.

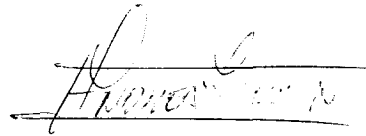
Siendo las 14:30 horas se da por concluida la presente junta firmando para constancia.



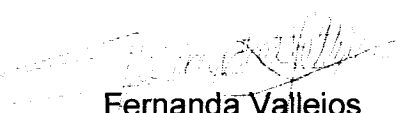
David Gastón Duran Alvear
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA



Gastón Armando Duran Pino
ACCIONISTA



Andrea Zarai Duran Alvear
ACCIONISTA



Fernanda Vallejos
SECRETARIA DE LA JUNTA